

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA CON MOTIVO DE OBRAS REALIZADAS DENTRO DEL “PLAN URBAN DE REGENERACIÓN SOCIAL, URBANA Y ECONÓMICA DEL CASCO HISTÓRICO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA”(BIC “CASTILLO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA”, SEVILLA).

Enrique Luis Domínguez Berenjano

Grupo Lógica Gestión Cultural, S.L.

Resumen: Siguiendo la normativa vigente en la Comunidad Autónoma Andaluza, que entre otras cuestiones limita la libre actividad profesional e investigativa de los profesionales de la Arqueología, este documento resume los trabajos arqueológicos realizados en el BIC “Castillo de Alcalá de Guadaíra” entre los años 2015/2016. Se ha eliminado la mayor parte de la información recogida en la Memoria Científica, ante la imposibilidad de resumir en pocas páginas una actividad amplia y compleja, y en ausencia de voluntad de la Administración competente de realizar una pública disposición de las Memorias Científicas depositadas a la finalización de las actividades arqueológicas reglamentadas.

Abstract: Following there gulations in force in the Andalusian Autonomous Community, which, amongotherissues, limits the free professional and research activity of professionals in Archeology, this document summarizes the archaeological work carriedout in the BIC "Castillo de Alcalá de Guadaíra" between the years 2015 / 2016. Most of the information collected in the Scientific Report has been eliminated, given the impossibility of summarizing in a fewpages a broad and complex activity, and in the absence of thewill of the competent Administration to make a public provision of the Scientific Memories deposited with the completion of regulated archaeological activities.

1. JUSTIFICACIÓN.

Entre los años 2009 y 2016 Alcalá de Guadaíra ha contado con la aprobación del Plan URBAN con cargo a los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER). El Plan URBAN se constituye como un proyecto para la regeneración social, urbana y económica del casco histórico de San Miguel - El Castillo y San José - Corachas, dando prioridad a la conexión física, social y económica del casco histórico. Para ello es objetivo fundamental resolver la situación de aislamiento del barrio de San Miguel – El Castillo, tanto en su dimensión física como social, cultural y económica.

Para las anualidades 2014 / 2015 se planteaban dentro del Plan URBAN las siguientes actuaciones:

- Reurbanización de la Avda. del Águila.
- Reurbanización del Arrabal.
- Rehabilitación del Arco de San Miguel.
- Colector de San Miguel y restauración de las laderas.
- Rehabilitación de la Iglesia de San Miguel.
- Adecuación de las Alcazabas Occidentales para usos turísticos y culturales.

A nivel legal y administrativo, el ámbito objeto de intervención se inscribe dentro del Recinto Amurallado de Alcalá de Guadaíra, declarado Monumento Histórico-Artístico en 1924 y Bien de Interés Cultural en virtud de la Disp. Adicional 1ª de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español. Actualmente dicho bien se encuentra incluido dentro de los BIC's con declaración genérica, no existiendo una delimitación específica del inmueble ni de su entorno de protección.

Tras las oportunas consultas con la Administración competente, se optó por plantear una Actividad Arqueológica comprensiva del conjunto de obras incluidas dentro del Proyecto URBAN que acabamos de indicar. Dadas las características generales de dichas obras, así como los antecedentes señalados, se estimó que la figura más adecuada sería la de Control Arqueológico de Movimiento de Tierras, en los términos que recoge el Decreto 168/2003 por el que se reglamentan las Actividades Arqueológicas en Andalucía. La Actividad Arqueológica, autorizada con fecha 10 de diciembre de 2015, se ha dilatado hasta el 25 de marzo de 2016, posibilitando el control de las actuaciones de obra realizadas.

2. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS Y RESULTADOS.

2.1. ACTUACIÓN: REURBANIZACIÓN DE LA AVDA. DEL ÁGUILA.

Los trabajos de control arqueológico se han desarrollado durante las actuaciones de desmonte de la calzada preexistente e instalación de infraestructuras y acerado. Siendo los resultados los siguientes:

- Desmonte de la calzada preexistente: Se ha podido comprobar la disposición de la calzada sobre el sustrato alcorizo, así como la presencia de una traza lineal de infraestructuras que incide directamente sobre el sustrato. La cronología de estas actuaciones es contemporánea, y responde a la urbanización del camino a partir de la década de 1920.
- Construcción de acerado: Parte del nuevo acerado se ha construido mediante ampliación del espacio preexistente, aportando en voladizo. Por consiguiente, son actuaciones sin incidencia arqueológica. En aquellos puntos en los que se ha desmontado la margen viaria preexistente, se

aprecia un relleno a base de cascotes en matriz alberiza, empleado como cimentación del acerado. Siendo todo ello actuaciones de cronología contemporánea, probablemente de la segunda mitad del s. XX, acorde con la instalación de infraestructuras de iluminación (acometidas eléctricas municipales).

En resumen, el conjunto de actuaciones realizadas ha incidido sobre procesos urbanizadores del espacio público fechables a partir de la década de 1920. Con antelación a esta cronología, las únicas evidencias se refieren precisamente al viario preexistente, cuya conformación contemporánea a partir del s. XIX (sin relación con el viario del arrabal bajomedieval, desconocido hasta la fecha) hemos analizado anteriormente.

2.2. ACTUACIÓN: REURBANIZACIÓN DEL ARRABAL SUR.

La afección bajo sustrato se ha limitado a las actuaciones de remoción de calzadas preexistentes y apertura/sustitución de infraestructuras de abastecimiento / saneamiento. Centradas en las calles Almena / Fuentes / Arrabal, y con el siguiente detalle:

- Calle Torneo: Apertura de zanja de infraestructura hidráulica, con anchura media de 1 m y profundidad máxima de 1,50 m. Bajo la solera de la calle se documenta un relleno de aproximadamente 20 cm compuesto de cascotes y fragmentos alberizos, que da paso a un nivel arenoso con cascotes, interpretable como nivel de preimplantación del arrabal contemporáneo. Bajo este relleno se documenta la aparición del sustrato rocoso de forma discontinua. Las acometidas domésticas, con medidas de 30x30 cm, arrojan similar composición estratigráfica, sin llegar en ningún caso a la afloración del sustrato alcorizo.
- Conexión entre calle Almena y calle Arrabal: Apertura de zanja de saneamiento con profundidad media de 1 m debido a la estrechez del viario. Bajo la calzada preexistente, relleno homogéneo de matriz arenosa con inclusión de cascotes, similar al documentado en otros espacios del área de intervención.
- Escalera de conexión entre los tramos finales de calle Almena y calle Torneo: El acusado desnivel entre ambas calles (cota base en Torneo 52,56 m. s.n.m. / cota base en Almena 46,38 m. s.n.m.) conlleva en el Proyecto de Obras la construcción de una escalera de varios tramos acodados, cuya excavación arroja la presencia aflorante del sustrato, al ser un punto de erosión debido precisamente al diferencial de cota. De forma que la obra ejecutada se cimienta directamente sobre el sustrato alcorizo, sin evidencias arqueológicas.
- Escalera de conexión en el tramo medio de las calles Almena y Torneo: A diferencia de la estructura que acabamos de comentar, en este caso la mayor amplitud de la zona de intervención se

traduce en la preexistencia de un relleno superficial de ladera compuesto fundamentalmente por vertidos, desechos y escombros de cronología contemporánea, que tras su retirada da paso al sustrato alcorizo, sin mayores evidencias arqueológicas.

En el resto de espacios incluidos dentro del Proyecto de Obras de referencia, las actuaciones no han supuesto afección sobre niveles con valor arqueológico potencial, debido a su escasa envergadura o a la intervención sobre infraestructuras preexistentes.

Con las evidencias indicadas, los resultados no arrojan cambios respecto a la interpretación previa. La iconografía y planimetría histórica nos muestran un espacio de ladera desurbanizado a comienzos del s. XIX, en el que el sustrato rocoso apenas presenta una transformación superficial por agentes naturales y/o antrópicos, que supone una formación de suelo incipiente (matriz arenosa documentada sobre el sustrato), eventualmente empleada para tareas agrícolas o de huerta somera. En este ámbito, la implantación urbana del arrabal bajomedieval se nos escapa, por erosión y ruina, pero lo más probable es que únicamente pudiésemos constatar procesos urbanizadores en las inmediaciones de la iglesia de San Miguel, quedando la zona occidental del actual barrio como espacio desurbanizado incluso en la época de actividad del asentamiento bajomedieval y moderno. En el entorno de San Miguel la urbanización cesa durante la Edad Moderna, con un intenso proceso desurbanizador por desmonte natural/antrópico, no produciéndose reocupación densa del espacio hasta el s. XX. Esta reocupación parece experimentar una dinámica este/oeste, de forma que inicialmente se ocuparía el espacio del antiguo arrabal (entorno de San Miguel y acceso a la zona alta de Santa María y posteriormente se realizaría la expansión urbana hacia la coracha del Arrabal, un proceso completado hacia la década de 1960, cuando la urbanización del barrio de San Miguel se nos presenta completa en la documentación gráfica conservada. En cualquier caso, este es un proceso que podemos colegir a partir de la documentación gráfica existente, y en el que los trabajos arqueológicos realizados, debido a su escasa envergadura (lógica dada la densa ocupación urbana) aportan escasos datos complementarios a la visión general esbozada. Como es lógico, dada la composición y cronología de los rellenos documentados, no se ha recogido material mueble susceptible de su depósito.

2.3. ACTUACIÓN: COLECTOR DE SAN MIGUEL Y RESTAURACIÓN DE LAS LADERAS.

A un nivel de afección sobre posibles elementos arqueológicos, los trabajos se han centrado en la limpieza de laderas y desmontes parciales a fin de realizar la implantación del camino de registro de la infraestructura construida. La limpieza de laderas evidenció la presencia aflorante del sustrato,

motivada tanto por acciones erosivas de carácter natural como por acciones constructivas de carácter histórico pero cronología contemporánea, caso de la adecuación y desmonte parcial de la ladera con ocasión de la construcción del túnel del Ferrocarril de los Alcores, realizada a finales del s. XIX. En lo que respecta a las zanjas de implantación de infraestructuras, estos condicionantes han supuesto su apertura directamente sobre el sustrato. Consecuentemente, las actuaciones de obra realizadas con ocasión de la presente campaña finalmente no han supuesto afección alguna sobre niveles arqueológicos, siendo negativos los resultados de este ámbito de intervención.

2.4. ACTUACIÓN: REHABILITACIÓN DEL ARCO DE SAN MIGUEL.

El control arqueológico de los trabajos de rehabilitación del Arco de San Miguel viene precedido por el análisis arqueológico de la estructura, realizado con ocasión de campañas anteriores de investigación arqueológica en el Recinto Fortificado de Alcalá. De forma que al comienzo de los trabajos de la presente campaña ya disponíamos de una documentación estratigráfica suficientemente detallada, puntualmente completada y contrastada con las actuaciones de control y documentación ejecutadas.

A la hora de realizar la descripción constructiva del Arco de San Miguel podemos diferenciar varios elementos constituyentes, identificado cuando corresponde por la oportuna unidad estratigráfica (UE):

- Estructura externa: Elemento principal (UE 3501) y dispositivos de flanqueo (UEs 3506, 3507 y 3508).
- Estructura interna del elemento principal (UE 3501).

UE 14: Roca madre (sustrato). Calcarenita alcoriza.

UE 3501: Constituye el elemento principal de la estructura externa, conformado como un gran volumen de planta pseudocuadrangular montado sobre la ladera del Cerro del Castillo, pudiendo apreciarse en diversos puntos el afloramiento del sustrato alcorizo (UE 14). La actual calle San Fernando constituye un reborde perimetral de la ladera meridional del Cerro, que marca una caída de cota en vertical hacia la orilla del Guadaíra, situación topográfica utilizada para realizar la implantación del aparato poliorcético. No se aprecian retalles del sustrato, pero por lo que conocemos de otros puntos (muralla norte de Santa María, frente norte del Patio de los Silos), es probable que la implantación de la puerta supusiese una adecuación topográfica, mediante el retallado del sustrato en el punto de cruce entre la coracha y el camino histórico fosilizado por la calle San Fernando. Esta estructura presenta los siguientes elementos constructivos:

- Núcleo de tapial calicastroado con mampuestos y otros elementos constructivos (apreciable en los puntos de descostrado de la fábrica exterior).
- Forrado del núcleo con mampostería careada de dimensiones decrecientes en altura, con grandes mampuestos (diámetros medios de 30/40 cm) combinados con sillares de acarreo en las zonas bajas y alzado de mampuestos de medianas dimensiones (diámetros medios de 15/20 cm) con ripio de piedra y eventualmente ladrillos y otros materiales cerámicos.
- Encadenado con sillares esquineros de grandes dimensiones en las esquinas suroccidental y suroriental, no apreciándose el equivalente en la esquina noroccidental (por erosión/desmonte contemporáneos).
- Vano central compartimentado (*vid. infra* la descripción detallada).

Como elemento singular hay que señalar en este cuerpo principal cómo la esquina sureste se proyecta sobre el frente oriental de la puerta, generando un flanqueo parcial de la misma. Todo este volumen se corona con un peto de tapial, del que sólo se aprecia un resto en la esquina sureste.

Tal como hemos señalado, merece especial interés la descripción detallada de la estructura interna de UE 3501, dada su complejidad, así como el carácter cronotipológico de algunos de sus elementos constituyentes. Esta estructura interna se corresponde con el desarrollo del vano de acceso propiamente dicho, en el que se documenta una compartimentación en dos espacios (acceso exterior y acceso interior), marcados por la presencia de tres arcos sucesivos en sentido este/oeste:

UE 3502: Arco exterior (oriental). Medio punto de sillares alcorizos sobre jambas de igual fábrica con trabazón de argamasa alcoriza. Presenta una reconstrucción con ladrillos de taco en su mitad septentrional (UE 3503), trabando con argamasa de cal. El basamento del tramo meridional (encastre con la fábrica del volumen principal del Arco) también se realiza en ladrillos de taco.

UE 3504: Arco medio. Apuntado de sillares alcorizos sobre jambas de igual fábrica con trabazón de argamasa alcoriza. Presenta impostas (casi arrasadas) de modillones de igual fábrica.

UE 3505: Arco interior (occidental). Apuntado de sillares alcorizos sobre jambas de igual fábrica con trabazón de argamasa alcoriza. Presenta impostas de modillones de igual fábrica, y un enmarque sobre el frente oriental mediante un antearco apuntado de igual fábrica.

Los tres arcos descritos generan dos estancias de tránsito, que presentan los siguientes detalles constructivos:

- Estancia oriental: Sin cubierta.

- Estancia occidental: Bóveda apuntada de sillería alcoriza trabada con argamasa alcoriza. En sus esquinas superiores presenta gorroneas adosadas a ambos lados del frente interior del arco medio, con forrado metálico interior.

UE 3506: Torre de la coracha. Se asienta sobre un escarpe del sustrato alcorizo (UE 14), visible en su frente oriental. Constituye el extremo meridional de la coracha que desciende desde la muralla sur de Santa María y el postigo de las Siete Revueltas (calle San Miguel). Se conforma como un volumen macizo de planta cuadrangular y alzado con frentes de mampostería careada y enripiada, con refuerzos esquineros de sillería encadenada. El tramo superior presenta una compartimentación mediante dos listeles paralelos de ladrillo de taco. La relación con el volumen principal del Arco de San Miguel (UE 3501) es de adosamiento (el Arco se adosa a la torre), igualándose el frente oriental de ambas estructuras mediante lo que probablemente constituya un forro de mampostería del escarpe alcorizo subyacente a la torre.

UE 3507: Antemuro de UE 3501. Se adosa al frente oriental del volumen principal del Arco. Constituye una estructura realizada en cajones de tapial con encintados alternos de cal y ladrillos de taco, que flanquea completamente el frente oriental, con acceso por su tramo norte. No se aprecia la longitud de los cajones, sí su altura, de 1,05 m. Actualmente ha desaparecido el punto de acceso (sustituido por una vivienda contemporánea) y parte del tramo oriental del lienzo, roto para generar un acceso directo desde la calle San Fernando. Todo el lienzo conservado presenta un coronamiento con merlonado de tapial. En su frente meridional (al interior, ya que el exterior presenta adosamiento de una tapia contemporánea) se documentan dos troneras abocinadas (UE 3516 / UE 3517) parcialmente macizadas, ya documentadas en las referencias historiográficas.

UE 3508: Torre exenta. Se trata de un elemento situado sobre un escarpe del sustrato alcorizo (UE 14) sobre la cota 42, conectado con la coracha mediante un lienzo actualmente desaparecido o inapreciable en su traza. Su posición elevada respecto al Arco de San Miguel y al camino fosilizado por la calle San Fernando la convierten en un elemento de flanqueo independiente tanto del Arco (UE 3501) como del antemuro (UE 3507). Presenta una planta cuadrangular, con basamento de mampuestos careados y sillería de acarreo y alzado de cajones de tapial con encintado de cal. El elemento no ha podido ser reconocido *in situ*, por lo que no podemos establecer la presencia de una o más fases constructivas.

UE 3509: Refección puntual con ladrillos de taco en el frente oriental de UE 3501 (zona central del coronamiento).

UE 3510: Restos de adosamiento contemporáneo al frente meridional de UE 3501. Se corresponde con los restos de la instalación industrial que ocupó la parcela de la actual Biblioteca Pública Municipal. Cronología de mediados del s. XX.

UE 3511: Muralla del Arrabal. Tramo conservado de conexión con UE 3501. Fábrica de doble espejo de mampostería careada y enripiada con relleno de tapial calicastro con abundante mampostería. Anchura de 2 m, longitud conservada de 4,7 m. En el alzado conservado (máximo de 3,5 m encastra con la cimentación de UE 3501, con la que comparte tipología constructiva. Por el contrario, el alzado del frente meridional de UE 3501 no presenta evidencias de encastre. La documentación de este tramo pudo hacerse durante los trabajos de urbanización de la parcela de la actual Biblioteca Pública Municipal y reurbanización de la calle San Fernando, realizados durante el año 2011. Dado su limitado estado de conservación y la no afección por las actuaciones previstas, el tramo de lienzo fue soterrado, quedando actualmente bajo la rasante de circulación de la calle San Fernando.

UE 3512: Edificación doméstica de San Fernando 40. Su construcción rompe el antemuro UE 3507, ocupando el espacio entre la zona exterior del antemuro y el escarpe del Cerro del Castillo. Cronología de comienzos del s. XX.

UE 3513: Coracha de San Miguel. Doble espejo de mampostería careada y enripiada con relleno del núcleo de una mezcla de tapial y cascote, en un espesor medio de 2 m. Presencia irregular de refuerzos esquineros de sillería encadenada en los quiebros del trazado. Cronología de primera mitad del s. XIV, por similitud constructiva y relaciones estratigráficas con la Muralla Sur de la Villa (sector Santa María).

UE 3514: Recreido de UE 3513. Tapial encajonado coronado con merlatura de grandes dimensiones (no documentada en detalle por inaccesibilidad del elemento). Cronología de finales del s. XV, por similitud con el antemuro de la Muralla Sur de la Villa y otros elementos similares presentes en el Cerro del Castillo.

UE 3515: Cegamientos parciales de las almenas del tramo norte de UE 3507 (antemuro). Realizados en mezcla de argamasa, cascote y ladrillos. Cronología: s. XX.

UE 3516 / UE 3517: Troneras en el antemuro UE 3507. Sección abocinada, con medidas interiores de 2 (ancho) x 1,25 (alto) m. Al exterior se ha perdido el cerramiento primitivo, que debió incluir un motivo de palo y orbe o cruz y orbe, similares a los presentes en el cerramiento oriental del Patio de la Sima. Cronología de finales del s. XV, por criterios estratigráficos (posterioridad a UE 3501) y tipológicos (similitud con las fábricas de tapial de otros puntos del Recinto Fortificado).

Como ya hemos comentado, este conjunto de unidades viene definido desde los primeros trabajos sobre el Arco de San Miguel, realizados durante la campaña arqueológica de 1999/2000. Los trabajos realizados en la presente campaña se han limitado, por consiguiente, al control de los trabajos de rehabilitación, así como a la inspección y documentación detallada de las fábricas históricas, al efecto de poder documentar elementos complementarios de contrastación y adscripción cronotipológica. Con la documentación recopilada podemos establecer por tanto una serie de hitos cronológicos que nos ayuden a comprender la evolución de este elemento singular dentro del conjunto del recinto.

2.4.1. Fase ¿fundacional? (s. XIV).

Las evidencias topográficas apuntan a que la actual calle San Fernando (la histórica “calle Ancha”) constituye un camino históricamente utilizado para el acceso a la meseta superior del Cerro del Castillo. En el punto que nos ocupa, los afloramientos del sustrato (UE 14) evidencian que el camino histórico se cruza con un espolón alcorizo en posición dominante sobre el camino, que da paso a una abrupta caída de cota de la ladera en dirección a la ribera del Guadaíra. Esta conformación topográfica sería aprovechada por los trabajos de fortificación de este sector del Cerro, estableciéndose así la primera fase de implantación poliorcética en este ámbito.

A la hora de establecer la cronología de esta fase “fundacional” hay que tener en cuenta la presencia de dos elementos constructivos:

- La coracha que baja desde Santa María (“Coracha C” o “Coracha de San Miguel” en la nomenclatura normalizada para nuestras actuaciones en el Recinto Fortificado de Alcalá).
- El volumen principal del Arco de San Miguel.

En lo que respecta a la coracha de San Miguel, no está clara su relación estratigráfica con la muralla sur de la Villa, tanto por la falta de análisis arqueológico como por la ruina del punto de conexión entre ambos lienzos, acaecida en el año 2004. A ello es necesario unir la presencia de una densa ocupación doméstica por el parcelario contemporáneo, con adosamiento de casas a ambos lados de la coracha, que dificultan su reconocimiento y documentación.

En cualquier caso, sea la relación entre coracha y muralla de la Villa de adosamiento o de encastre, ambos elementos presentan una estructura similar: doble espejo de mampostería careada y enripiada con relleno del núcleo de una mezcla de tapial y cascote, en un espesor medio de 2 m. Tanto en la muralla de la Villa como en las torres que flanquean la coracha, la solución genérica de mampostería careada presenta refuerzos esquineros de sillería encadenada. En el caso de la coracha, la fábrica primitiva que acabamos de describir aparece remontada por un recrecido de tapial coronado con merlatura de grandes dimensiones, que la equiparan a la fábrica del antemuro de la

muralla de la Villa (o del propio Arco de San Miguel), y que remiten esta última fábrica a una fase posterior que analizaremos más adelante.

Respecto a cronología de la coracha, si asumimos una relación de coetaneidad con la muralla de la Villa, esto nos sitúa (con los datos actualmente disponibles) en una fecha de finales del s. XIII o principios del s. XIV, de acuerdo con las dataciones obtenidas para la muralla norte de la Villa. El contexto histórico habría que buscarlo en la fundación de la Villa de Alcalá mediante Carta-Puebla de Alfonso X (1280), en el contexto militarmente complejo de las incursiones benimerines de finales del s. XIII, alcanzando el arco cronológico de este momento hasta el reinado de Sancho IV (1284/1295), algunas de cuyas obras presentan asimismo gran similitud con las fábricas que acabamos de describir.

Es interesante en este sentido establecer cómo la torre del extremo meridional de la coracha (UE 3506, actualmente integrada en el complejo del Arco de San Miguel) presenta aparentemente una independencia estructural del Arco. Su cimentación descansa sobre un espolón alcorizo, y su volumen (de planta cuadrangular bastante definida) queda englobado por el volumen principal del Arco de San Miguel (UE 3501), que arranca de una cota más baja (“taponando” el acceso a través del camino histórico) y rodea de forma irregular la base del espolón sobre el que se asienta la torre de la coracha.

Podríamos preguntarnos si esta separación estructural supone que el dispositivo principal del Arco de San Miguel responde a una cronología posterior a la de la coracha de Santa María. En este sentido, nos parece relevante recordar los principales elementos definatorios de dicho dispositivo:

- Fábrica de mampostería careada enripiada con refuerzos esquineros de sillería.
- Uso del arco apuntado.
- Presencia de un peto de tapial de pequeñas dimensiones asociado a la fábrica primitiva del Arco.

Realmente no tenemos datos que avalen una cronología posterior para el Arco de San Miguel respecto a la coracha de Santa María. El uso del arco apuntado nos remite a una datación bajomedieval, siendo especialmente interesante señalar las similitudes entre el dispositivo de acceso (arcadas que compartimentan espacios con tiro directo desde el adarve) y el documentado en el postigo situado en la calle San Miguel, sobre el tramo superior de la coracha de Santa María. Todo parece apuntar por tanto a obras coetáneas, si bien estructuralmente independientes. Sin que sea tampoco descartable una fase inicial en la que el camino de acceso únicamente se hallaba flanqueado por la torre meridional de la coracha, siendo posteriormente completado el dispositivo (quizás en un corto espacio de tiempo) por la construcción del Arco de San Miguel, que formaliza el

control poliorcético sobre el camino histórico y establece la conexión necesaria con la muralla del Arrabal, cuya traza (documentada puntualmente en el año 2011, UE 3511) continuaba la cota perimetral del Cerro en dirección a la ribera fluvial. Quizás esta última alternativa permitiese explicar la presencia de la torre exenta (UE 3508), conectada con la coracha mediante un muro actualmente no evidente y que formaría así un complejo de flanqueo del camino desde una posición dominante.

2.4.2. Fase de flanqueo antemural (s. XV).

Al complejo que acabamos de describir se le adosa por su frente oriental un antemuro de tapial (UE 3507) que supone, en el momento de su construcción, la sustitución del acceso directo primitivo por un acceso acodado, a través de un portillo situado en el lugar ocupado actualmente por la casa (arruinada) de San Fernando 40. Las características constructivas del tapial (cajones de altura 1 m, ancho medio del lienzo 2,65 m, encintados de cal y ladrillos de taco, peto con merlatura de grandes dimensiones, presencia de troneras abocinadas de medio punto rebajadas) no parecen arrojar dudas sobre su datación a finales del s. XV, siendo en su fábrica similar al antemuro de tapial de la muralla sur de Santa María.

Como aspectos singulares, podemos hacer referencia a los siguientes:

- En la zona de almenado del antemuro ha podido documentarse un *grafitto* de tipo geométrico, similar a otros ejemplos localizados en los tapias bajomedievales de la zona alta del Castillo. Al hallarse grabados sobre el lienzo, podemos fecharlos a partir de ese momento, posiblemente entre los ss. XV / XVI.
- La cerámica documentada en el tapial del antemuro presenta tipos diversos con amplia cronología. Es el caso de los jarros, cazuelas y ollas con origen andalusí y perduración en la Baja Edad Media, o los cuencos vidriados en verde y blanco, característicos del s. XIV. La pieza más singular es un fragmento de escudilla valenciana con decoración de palmetas en azul cobalto sobre fondo blanco. Una producción común en los intercambios comerciales entre Levante y Andalucía, y cuya datación, genérica dentro del s. XV, confirma la cronología establecida para el antemuro de San Miguel.
- Los trabajos de limpieza han permitido documentar en la zona baja del peto del paseo de ronda del antemuro la presencia de huecos abocinados labrados en el tapial, interpretables como desagües, dado su reducido tamaño (0,76 de anchura x0,47 m de altura en su cara interior), y de una cronología coetánea a la construcción del antemuro.

Respecto al contexto histórico, nos permite concretar los aspectos cronológicos genéricamente enunciados. Todo parece apuntar que la complicación del flanqueo y acceso del Arco de San

Miguel se produce dentro del conjunto de obras realizadas durante la ocupación del Castillo de Alcalá por la Casa de Arcos (1471/1477). Si bien la mayor parte de actuaciones realizadas en este momento se concentran en la zona del “Castillo” (recinto de las Alcazabas Occidentales, con jurisdicción propia independiente del Concejo de la Villa de Alcalá), es indudable que la ocupación se tradujo asimismo en obras de defensa de los accesos principales al Cerro del Castillo, como el caso que nos ocupa. El asedio del arrabal de San Miguel, verificado en 1473/1474 por tropas partidarias de la Casa de Niebla (opuesta a la de Arcos en la lucha sucesoria de Enrique IV), justificaría actuaciones como la que describimos.

En lo referente al portillo de acceso indirecto, no nos queda constancia material del mismo, debido a su arrasamiento por la implantación de la casa de San Fernando 40. Este proceso de ruina y ocupación doméstica puede fecharse con seguridad a lo largo del s. XIX, a tenor de la documentación gráfica y planimétrica disponible. No obstante, si tomamos el referente del antemuro de la Puerta de San Miguel, parejo a este pero de mayor envergadura, probablemente el acceso no consistiese más que en un corte del cajoneado de tapial, sin mayor monumentalización edificatoria.

2.4.3. Transformaciones contemporáneas.

Tal como detallamos anteriormente, una vez sustanciado el abandono de la zona del Cerro del Castillo a partir de la Edad Moderna y el desmantelamiento progresivo de las estructuras domésticas, el entorno del Arco de San Miguel quedaría como el principal acceso al antiguo espacio del Arrabal. A partir del s. XIX, las principales transformaciones, a las que ya hemos hecho alusión, serían la rotura del antemuro para generar un acceso directo, en una fecha indeterminada de comienzos de dicho siglo, y el progresivo adosamiento doméstico en el tránsito al s. XX.

2.5. ACTUACIÓN: INTERVENCIÓN EN LA IGLESIA DE SAN MIGUEL.

Las actuaciones de obra han incluido la demolición del edificio anexo al frente norte de la antigua iglesia (identificado como “vivienda parroquial” en el Proyecto de Obras), instalación de infraestructuras y solería, intervención sobre elementos verticales (paredes) y cubierta y urbanización general del espacio circundante. Tanto las actuaciones de demolición como las de remoción de solerías previas e instalación de infraestructuras han afectado a elementos y rellenos de época contemporánea, tanto por su cronología constructiva (en el caso del edificio anexo a la antigua iglesia) como por la caracterización del relleno bajo solería del interior del edificio de la antigua iglesia. En el primer caso, la cronología contemporánea viene determinada por la iconografía histórica, que muestra la inexistencia de este edificio hasta un momento indeterminado

de la segunda mitad del s. XX. En el segundo caso, la caracterización de los rellenos (matriz arenosa con cascotes y restos de teja) así como su disposición sobre el sustrato rocoso evidencia su origen en la demolición de la vivienda que ocupó el tramo de cabecera de la antigua iglesia en el tránsito al s. XX, tal como queda asimismo reflejado en la iconografía conservada, caso de la fotografía de portada de González Nandín, fechada en 1938.

Similares resultados negativos han arrojado los trabajos de urbanización del entorno del edificio, dada la presencia aflorante del sustrato en el nivel basal del edificio de la antigua iglesia y la presencia de rellenos de cronología contemporánea en el contacto con la Avda. del Águila, tal como pudo comprobarse durante los trabajos de control arqueológico de la reurbanización de dicho viario, anteriormente reseñados.

En lo que respecta a los trabajos sobre elementos emergentes, se ha procedido al picado y saneamiento integral de los paramentos del edificio de la antigua iglesia, al objeto de su posterior tratamiento de recuperación y reintegración. En este sentido, cabe diferenciar diversos ámbitos y elementos:

Fachada principal: A tenor de la iconografía histórica conservada, formaría parte de la edificación original conservada. A comienzos del s. XX (imágenes de Wunderlich y González Nandín) se conservaba parte del alzado, incluyendo el correspondiente a los cierres de las naves, con importantes erosiones en los encastres con las líneas de arcos que separaban las naves laterales de la central. El alzado conservado presentaba una fábrica de cajones de tapial con grosor de 0,60 m y dimensiones lineales variables, de media 1,65x0,80 m. Las esquinas presentan encadenado mixto de sillería y ladrillo, y quizás el elemento más singular es la presencia entre los cajones del tapial de gruesos verdugados o encintados de cal, que rodean incluso los huecos de las agujas. Se conservaba asimismo el óculo superior a la portada, enmarcado con ladrillos, así como la propia portada, no así la cornisa superior, sostén del alero y completamente erosionada. En relación a la portada, ésta presenta un volumen destacado respecto al plano de fachada, estando construida completamente en ladrillo de taco. Se compone de tres arquivoltas apuntadas y escalonadas, señaladas cada una por un baquetón. La línea de imposta de las arquivoltas se encontraba completamente erosionada en el tránsito al s. XX, careciendo por tanto de un importante elemento de datación estilística. Todos los elementos que acabamos de señalar se encuentran actualmente integrados en la fachada conservada, como ha podido comprobarse durante los trabajos realizados. La reconstrucción de la fachada, incluida dentro de las obras de 1960, supuso el “cosido” de los elementos preexistentes, manteniendo las técnicas constructivas originales. Al interior, junto con la reconstrucción del paramento sobre el rosetón (que supuso la pérdida de los restos de la tracería gótica primitiva,

visible en las imágenes de principios del s. XX) es evidente la reforma del vano de salida, retallado y ampliado en forma de marco rectangular de ladrillo coronado por arco escarzano.

Fachada norte (nave del Evangelio): A comienzos del s. XX se conservaba su alzado primitivo prácticamente íntegro hasta el arranque de la cubierta, como se evidencia en la iconografía conservada. No se aprecian vanos al exterior, que debieron situarse en la cubierta de la nave central, sobreelevada respecto a las naves laterales. El elemento más destacable en esta fachada es la portada lateral, resaltada respecto al plano principal de fachada y construida en sillería. Lógicamente de menor tamaño que la portada principal, presenta cuatro arquivoltas levemente escalonadas, las tres interiores con baquetón de sección circular muy prominente y la exterior con decoración de puntas de diamante talladas en piedra. Las arquivoltas interiores continúan en las jambas, a modo de columnillas, no así la exterior, que continúa en pilastras sin decoración aparente. Tanto las columnillas de las jambas como las pilastras laterales aparecen coronadas con capiteles en los que se aprecia una decoración vegetal tallada en forma de hojas, posiblemente de parra. A diferencia de la portada principal, la iconografía histórica y los restos conservados permiten apreciar que esta portada lateral no contó con alero, lo cual parece otro rasgo arcaizante.

Ábside: A diferencia de otros ejemplos de iglesias contemporáneas en el ámbito sevillano, la iglesia de Sa Miguel presenta una cabecera plana, en la que se integra un ábside trapezoidal. El alzado exterior de este ábside no es evidente, debido a que realmente no existe un “alzado exterior” como tal, al tallarse la mayor parte de su volumen sobre el sustrato alcorizo subyacente. Tal como se evidencia en la planimetría de cotas, la cota de tránsito del ábside se sitúa a 56,38 m. s.n.m., mientras que la cota de tránsito de la calle León XIII (trasera de San Miguel) es actualmente de 59,38 m. s.n.m. junto a la capilla de San Bartolomé. De forma que la construcción del templo supuso un retallado artificial del sustrato, al efecto de conseguir una plataforma de implantación sobre un espacio con una topografía previa de ladera. La cubierta actual del ábside es con bóveda de cañón, reconstrucción correspondiente a las obras de mediados del s. XX. Sin embargo, contamos con el testimonio de Diego Angulo, quien en su *Arquitectura mudéjar* señala la conservación en su época (hacia 1930) del arranque de una cubierta ojival de dos nervios cruzados. A ambos lados del ábside se localizan estancias, sobre el frente meridional la capilla de San Bartolomé, de origen histórico, y sobre el frente septentrional un espacio de tránsito entre el edificio de la antigua iglesia y el edificio auxiliar construido en la segunda mitad del s. XX:

Capilla de San Bartolomé: De acuerdo a las noticias transmitidas por Leandro José de Flores, su fundación se produce en 1429. La planta de esta capilla, descuadrada respecto a la del resto del edificio, apunta efectivamente a una construcción anexa de edificación posterior al núcleo de la antigua iglesia. Presenta una planta cuadrangular, actualmente cubierta con bóveda de crucería. Sin

embargo, la documentación gráfica de la década de 1930 (serie de imágenes de González Nandín) evidencia el hundimiento de la cubierta primitiva, así como la conservación del arranque de las nervaduras originales, compuesto por capiteles volados con ménsula y el tramo inicial de los nervios. De forma que la cubierta actualmente visible puede fecharse probablemente a mediados del s. XX, dentro de la reconstrucción general a la que fue sometida el edificio. Se sitúa a la misma cota de tránsito que el ábside, aunque a diferencia de éste su volumen queda parcialmente exento (flanco meridional). A diferencia de la fábrica de las naves, la capilla se construye en ladrillo de taco de aparejo irregular, con módulo aproximado de 30x15x5 cm, y grueso llagueado en torno a 4 cm de media.

Espacio de tránsito / Capilla del Santo Cristo: Sobre el frente norte del ábside se documenta en la construcción actual un espacio de tránsito entre éste y el edificio anexo, sin conexión con la nave septentrional (nave del Evangelio). Por el contrario, las noticias transmitidas por las *Memorias* de Flores nos indican que en este espacio se emplazaba la capilla del Santo Cristo de San Miguel, probable advocación primitiva de la iglesia, conectada con la nave del Evangelio y que permitía el tránsito hacia la sacristía. En las imágenes de la serie de 1938 se aprecia cómo en este sector del edificio se localiza un volumen cuadrangular y parcialmente desmochado, anexo a lo que sería la capilla del Santo Cristo y correspondiente probablemente con la sacristía. Todo este sector del edificio sería anulado con ocasión de la reconstrucción realizada a mediados del s. XX, aprovechando el espacio (arrasado hasta nivel de sustrato) para construir el edificio anexo a la antigua iglesia que llega hasta nuestros días.

En resumen, los trabajos realizados han permitido contrastar una serie de hipótesis precedentes, así como documentar de forma puntual los procesos de implantación y evolución constructiva del edificio de la antigua iglesia de San Miguel. Pudiendo resumir los resultados como sigue:

- **Implantación:** Contrariamente a lo sostenido por algunos trabajos de divulgación general (no así de carácter investigativo), no existen evidencias de una implantación anterior a la baja Edad Media en el espacio de la antigua iglesia de San Miguel. A un nivel urbanístico, las evidencias documentadas a través del análisis de la evolución del recinto amurallado y del arrabal bajomedieval no sostienen una cronología anterior al s. XIV para la primera ocupación del mismo. Bien es verdad que Flores menciona en sus *Memorias* la presencia en la iglesia de un fragmento de lápida sepulcral fechada en el s. VII, pero lógicamente sin determinar su procedencia. De forma que centrándonos en la evidencia documentada, todo parece apuntar a una primera fundación fechable en el s. XIV, de un edificio religioso con tres naves y ábside. La desaparición de la capilla del Santo Cristo nos impide establecer la coetaneidad de ésta con la primera implantación, y desconocemos si la capilla de San Bartolomé se implanta en el s. XV anulando una capilla preexistente. En cualquier

caso, para ambos casos tenemos constatado un descuadre constructivo respecto a la planta general, en el caso de la capilla del Santo Cristo indicado por las referencias aportadas por Angulo en su *Arquitectura mudéjar*, y en el caso de la capilla de San Bartolomé contrastado por la conservación del espacio construido. De forma que es posible una implantación inicial de tres naves con ábside, sobre la que posteriormente se labrarían las capillas laterales. El sistema de implantación, dada la topografía del espacio en el que se produce, consiste en la ejecución de una sobreexcavación en terrazas de la ladera del Cerro del Castillo, generando un corte vertical desde el nivel de la actual calle León XIII (59 m. s.n.m.), una primera terraza en cota (aproximada) 56 m. s.n.m. (nivel de uso del ábside) y una segunda terraza, de mayor amplitud, en cota (aproximada) 55 m. s.n.m. (nivel de uso de las naves). La datación de esta operación fundacional viene definida por el contexto urbanístico del arrabal de San Miguel, así como por los rasgos estilísticos de la portada del Evangelio y la cubierta (no conservada) del ábside, elementos todos ellos que ya permitieron a Diego Angulo situar la construcción dentro del grupo de iglesias mudéjares primitivas, probablemente de la primera mitad del s. XIV. Contando como elementos incorporados tras la implantación inicial pero dentro del marco cronológico de la baja Edad Media (ss. XIV/XV) las capillas del Santo Cristo y San Bartolomé y la portada principal, con rasgos estilísticos que la encuadran en el grupo de portadas posteriores a 1350.

- **Transformaciones contemporáneas:** Entre 1628 (en que según Flores San Miguel ya está agregada a Santa María y sin feligreses) y comienzos del s. XX (primeras imágenes fotográficas) se produce el abandono y ruina del edificio, incluyendo la desaparición de las cubiertas de las naves y capillas, así como las arquerías de separación de las naves y una implantación doméstica sobre el frente interior de las capillas, ocupando éstas. En la reconstrucción del edificio que se produce a mediados del s. XX, se reconstruyen los arcos de separación de las naves y las cubiertas de todo el conjunto, así como la fachada principal en aquellos tramos arruinados y la fachada meridional. Asimismo se anula la sacristía y la capilla del Santo Cristo, al efecto de construir el edificio auxiliar que se adosa al cuadrante noreste de la antigua iglesia y que se mantiene hasta la actualidad. Como detalle singular dentro de estas reconstrucciones cabe señalar el caso de los arcos de separación entre las naves, reconstruidos inicialmente con demasiado vuelo (8 m sobre la rasante de solería de las naves) y posteriormente rebajados hasta la altura actual de 7,2 m mediante el recurso a macizar el tramo superior del vano, aun manteniendo en ambas operaciones un hueco apuntado de recreación gótico-mudéjar. Este macizado se produce en algún momento indeterminado de la segunda mitad del s. XX, junto con el “cepillado” de los pilares de separación entre las naves, inicialmente de sección cruciforme, a tenor de la evidencia interfacial que se aprecia sobre sus planos de alzado.

2.6. ACTUACIÓN: ADECUACIÓN DE LAS ALCAZABAS OCCIDENTALES.

Nos centraremos en aquellas actuaciones con incidencia real sobre elementos del Patrimonio Arqueológico, que son las siguientes:

- Instalación de escalera de acceso al Patio de los Silos.
- Solado del acceso a la “Torre entre Patios” (Torre 9).

2.6.1. Instalación de escalera de acceso al Patio de los Silos.

En este espacio las intervenciones precedentes han permitido un análisis detallado de los elementos emergentes, así como su identificación estratigráfica, por lo que indicamos a continuación las unidades documentadas en anteriores campañas (seguimos para ello el sistema de numeración por sectores establecido desde 1999), así como las documentadas en los trabajos realizados durante la presente campaña:

- **UE 513:** Lienzo original del cerramiento oriental de la alcazaba del Patio de los Silos. La rotura que presenta actualmente en su extremo septentrional parece que fue ejecutada por las tropas francesas durante su ocupación del castillo a principios del s. XIX. Presenta una estructura realizada a base de forro doble (exterior e interior) de mampostería careada y enripiada, con relleno de tapial calicastro entre ambos espejos. Esta fábrica primitiva, fechable durante la segunda mitad del s. XIII, presenta un recrecido en tapial (UE 555).
- **UE 514:** Restauración volumétrica parcial realizada en 1998 del lienzo oriental del Patio de los Silos en el punto roto durante la ocupación francesa.
- **UE 550:** Relleno alberizo en superficie del Patio de los Silos. Potencia media de 0,40 m. Cronología s. XX.
- **UE 551:** Zanja adosada al frente interior de UE 513.
- **UE 552:** Relleno de UEI 551. Matriz alberiza. Cronología s. XX.
- **UE 553:** Relleno arenoso de color marrónáceo con inclusión de abundante cascote bajo UE 550. Cronología imprecisa (Edad Moderna / Contemporánea). Potencia media de 0,50 m.
- **UE 554:** Muro de mampostería perpendicular a UE 513. Anchura 0,50. Se pierde en perfil norte del área de intervención, y aparece anulado en su tramo oriental debido probablemente al proceso de ruina asociado a la “rotura francesa”. En altura se conserva únicamente la hilada de cimentación. Probable tabique de las estancias adosadas al frente interior del Patio de los Silos. Cronología indeterminada dentro de la Edad Moderna.
- **UE 555:** Lienzo de tapial sobre UE 513. La erosión y repellados superficiales impiden apreciar el cajado original. No se trata de un elemento coetáneo a UE 513 ya que en el rebaje del

área de intervención se ha podido apreciar su superposición irregular. En el frente interior del Patio de los Silos la superposición entre ambos lienzos se iguala mediante un encintado de ladrillos de taco. Anchura similar a la de UE 513 (1,95 m). Cronología probable s. XV (por similitud con el lienzo de cerramiento oriental de las Alcazabas Occidentales).

- **UE 556:** Escalones contemporáneos colocados en 1998 sobre UE 513 para facilitar el acceso al Patio de los Silos.

El área de intervención se corresponde con la desembocadura en el Patio de los Silos de la escalera proyectada desde el pasillo de acceso por la Puerta Real. Se localiza por consiguiente sobre el frente interior del cerramiento oriental del Patio de los Silos, correspondiente con la rotura del cerramiento conocida como “brecha de los franceses”, realizada probablemente con ocasión de la ocupación francesa del Castillo de Alcalá a comienzos del s. XIX. En este espacio se ha realizado una excavación con profundidad máxima de 0,90 m bajo la rasante del Patio de los Silos, y unas dimensiones de 2,50 X 2,90 m. Descartando los rellenos superficiales (producto de las sucesivas regularizaciones alberizas de nivelación del Patio de los Silos durante el s. XX), el área documentada únicamente arroja un contexto arqueológico relevante, constituido por el fragmento de muro UE 554, correspondiente a una de las medianeras de las estancias adosadas al frente interior de los lienzos perimetrales del Patio de los Silos. Sobre la existencia de estas estancias contamos con testimonios documentales, así como con el refrendo arqueológico documentado en los sondeos realizados en la campaña de 1989. En el elemento documentado en la presente campaña solo se conserva el tramo de arranque, realizado en mampostería, y afectado en su conexión con el lienzo oriental del Patio de los Silos por la ruina general de este punto de las Alcazabas a comienzos del s. XIX.

Por otra parte, la excavación del área de intervención ha permitido documentar el tramo inferior del lienzo oriental del Patio de los Silos precisamente en el tramo arruinado a comienzos del s. XIX. En suelo de la excavación se ha documentado (como es lógico) la continuidad del lienzo UE 513 bajo la cota del arrasamiento decimonónico. Pero mayor interés reviste la documentación del contacto entre UE 513 (en mampostería careada de doble forro interior/externo) con el recrecido de tapial UE 555, individualizado en la presente campaña. UE 555 se ejecuta en tapial, y nuevamente, como ha ocurrido en otros sectores del recinto de las Alcazabas Occidentales, el contacto irregular entre ambos lienzos no permite hablar de una unidad estructural “base de mampostería / alzado de tapial”. Por el contrario, nos encontramos ante dos expedientes superpuestos, el primitivo (UE 513) correspondiente con la ampliación de la alcazaba del Patio de los Silos durante la segunda mitad del s. XIII (en paralelo a la construcción de las torres poligonales localizadas en ambos extremos del lienzo) y el subsiguiente (UE 555) correspondiente a una reconstrucción en tapial, que por las

características aparentes del mismo puede ponerse en relación con las obras de reconstrucción y refortificación realizadas en las Alcazabas Occidentales durante el s. XV.

2.6.2. Solado del acceso a la “Torre entre Patios” (Torre 9).

En el área exterior de la portada de acceso a la Torre 9 por el Patio de los Silos (frente norte de la torre) se ha realizado un rebaje de profundización media 0,40 m, con unas dimensiones máximas de 3 x 1 m. La escasa afección del rebaje no ha permitido profundizar más allá del nivel superficial alberizo UE 550, sin que estos trabajos hayan aportado mayor información sobre el espacio intervenido.

Borrador / Preprint

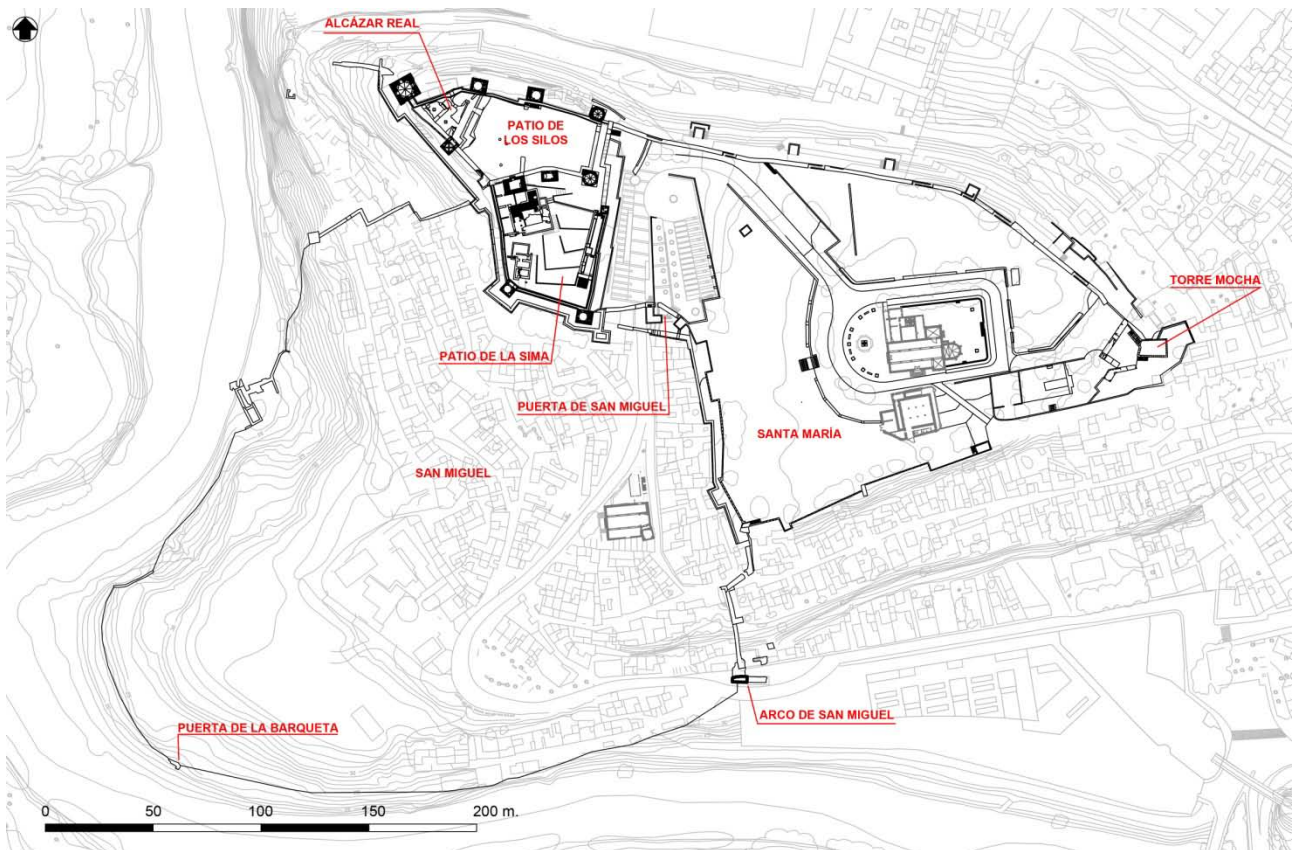


Lámina 1: Sectorización básica del Recinto Fortificado de Alcalá de Guadaíra.

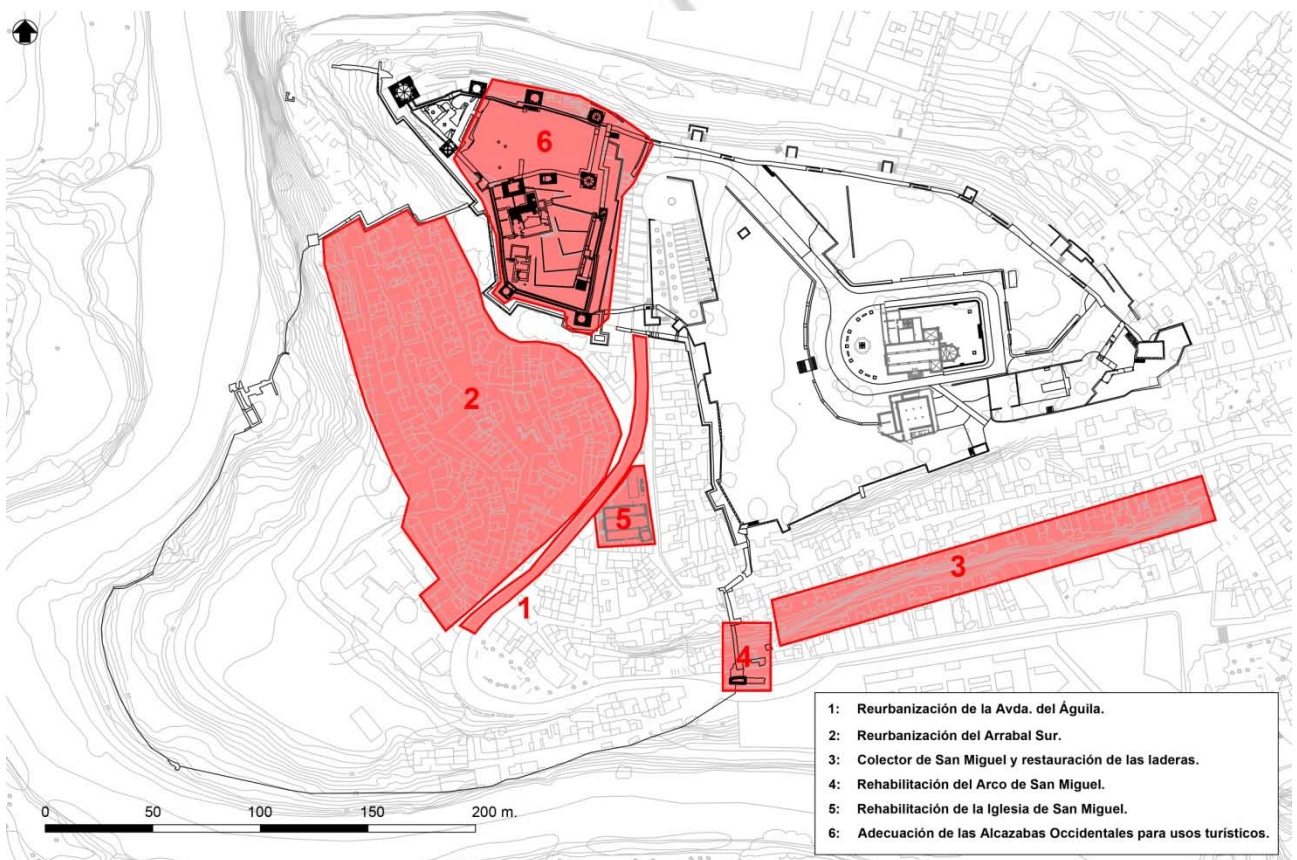


Lámina 2: Actuaciones incluidas dentro de los trabajos arqueológicos realizados.

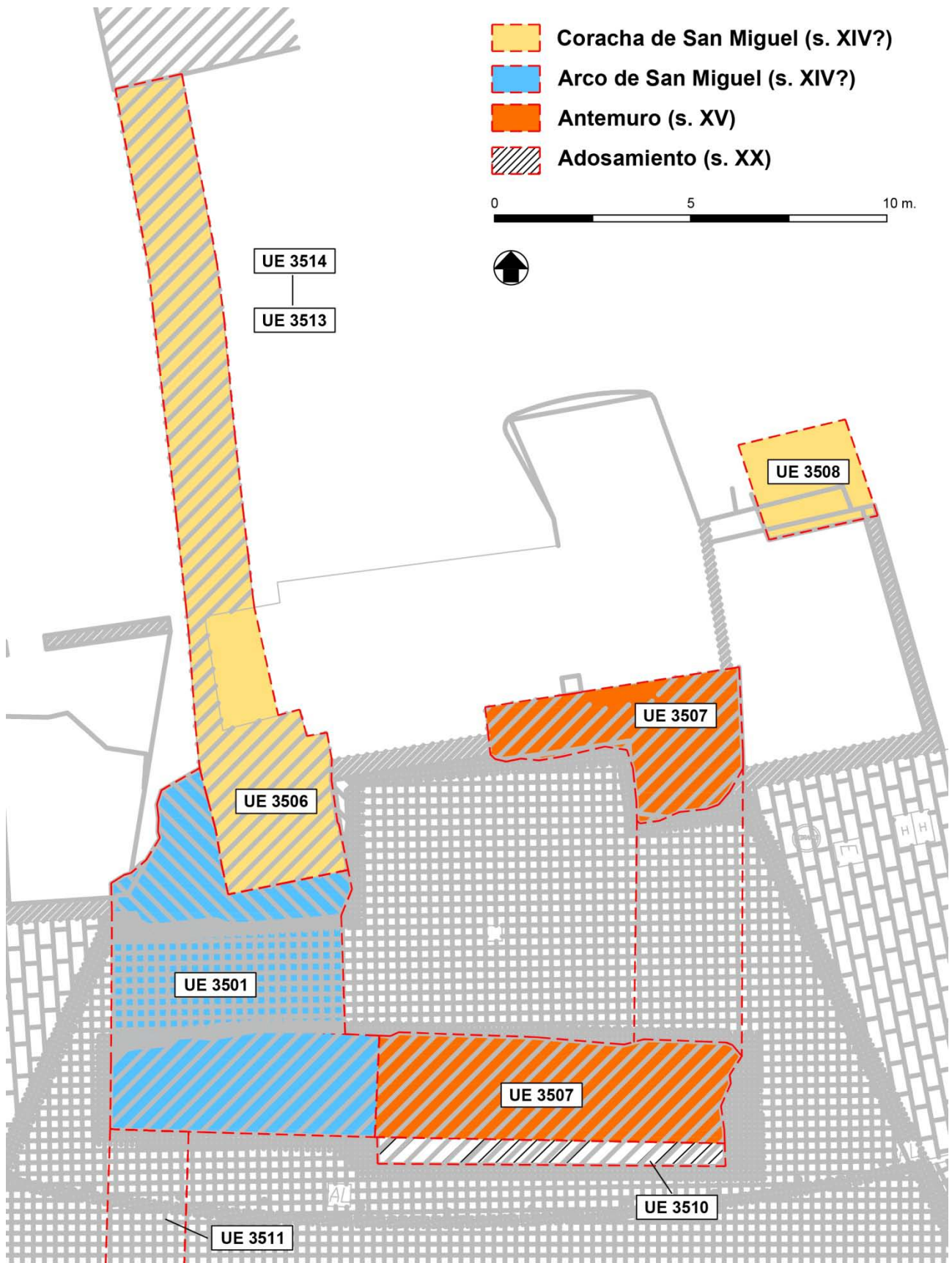


Lámina 3: Planta evolutiva del Arco de San Miguel.

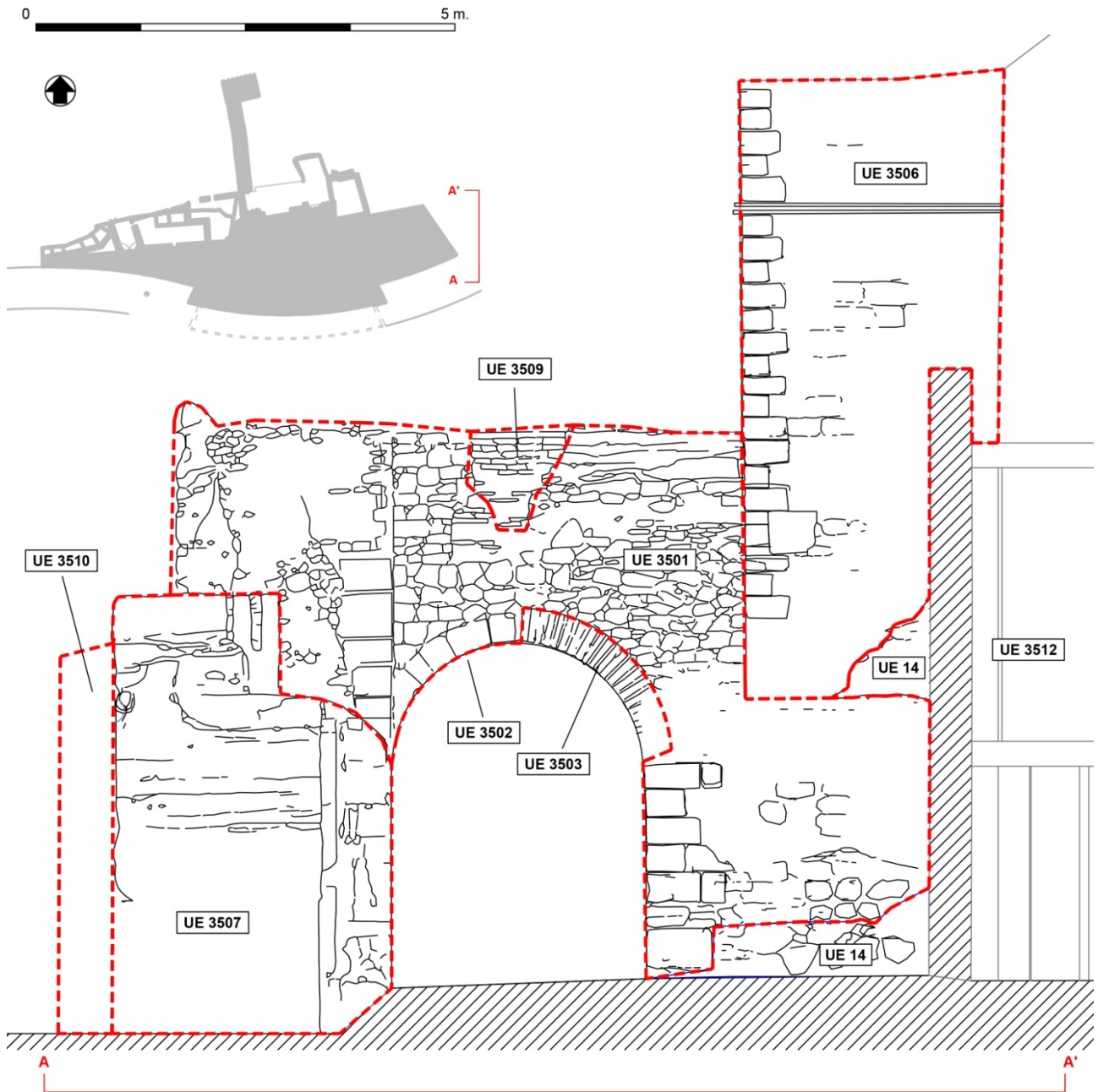


Lámina 4: Alzado oriental del Arco de San Miguel. Unidades estratigráficas documentadas.

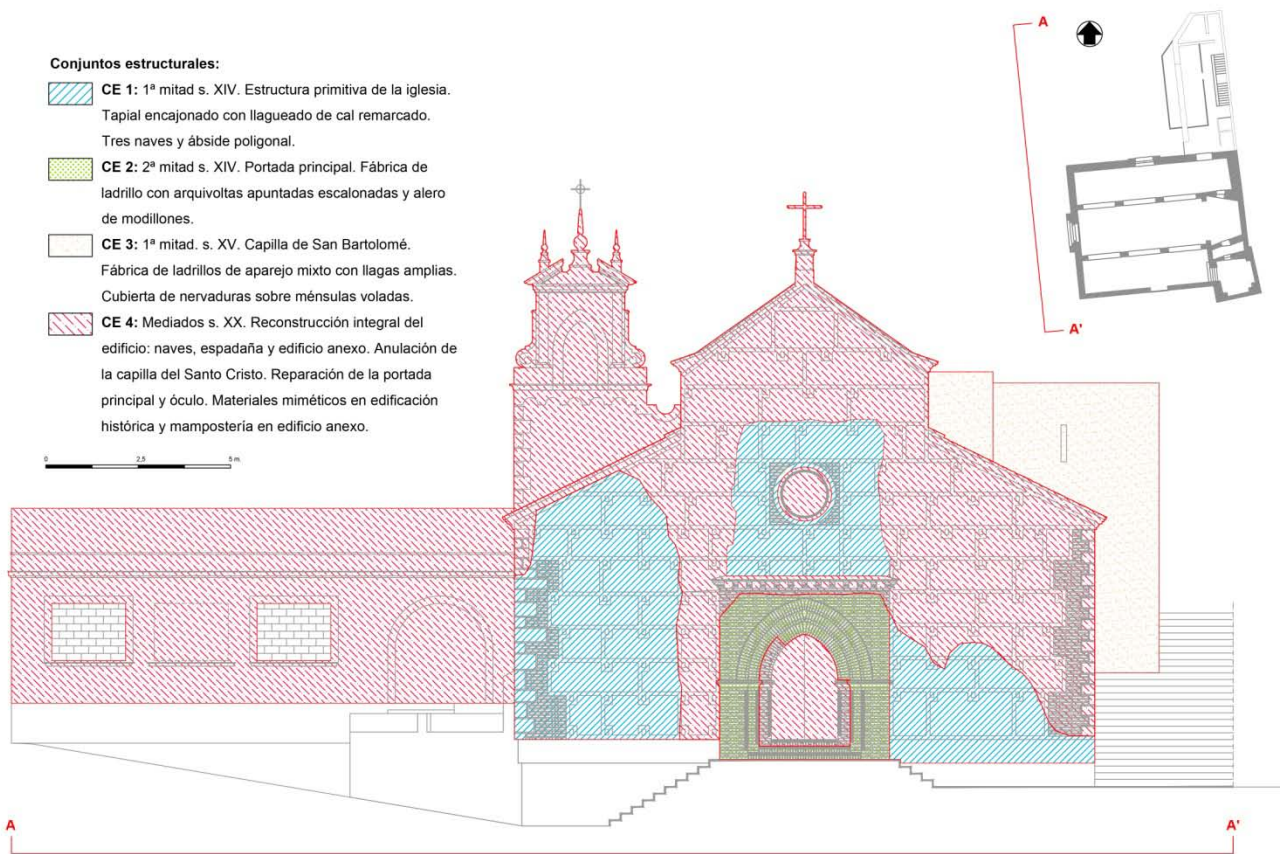






Lámina 5: Alzado occidental del complejo de la antigua iglesia de San Miguel. Evolución constructiva.

Conjuntos estructurales:

-  **CE 1:** 1ª mitad s. XIV. Estructura primitiva de la iglesia. Tapial encajonado con llagueado de cal remarcado. Tres naves y ábside poligonal.
-  **CE 2:** 2ª mitad s. XIV. Portada principal. Fábrica de ladrillo con arquivoltas apuntadas escalonadas y alero de modillones.
-  **CE 3:** 1ª mitad s. XV. Capilla de San Bartolomé. Fábrica de ladrillos de aparejo mixto con llagas amplias. Cubierta de nervaduras sobre ménsulas voladas.
-  **CE 4:** Medios s. XX. Reconstrucción integral del edificio: naves, espadaña y edificio anexo. Anulación de la capilla del Santo Cristo. Reparación de la portada principal y óculo. Materiales miméticos en edificación histórica y mampostería en edificio anexo.

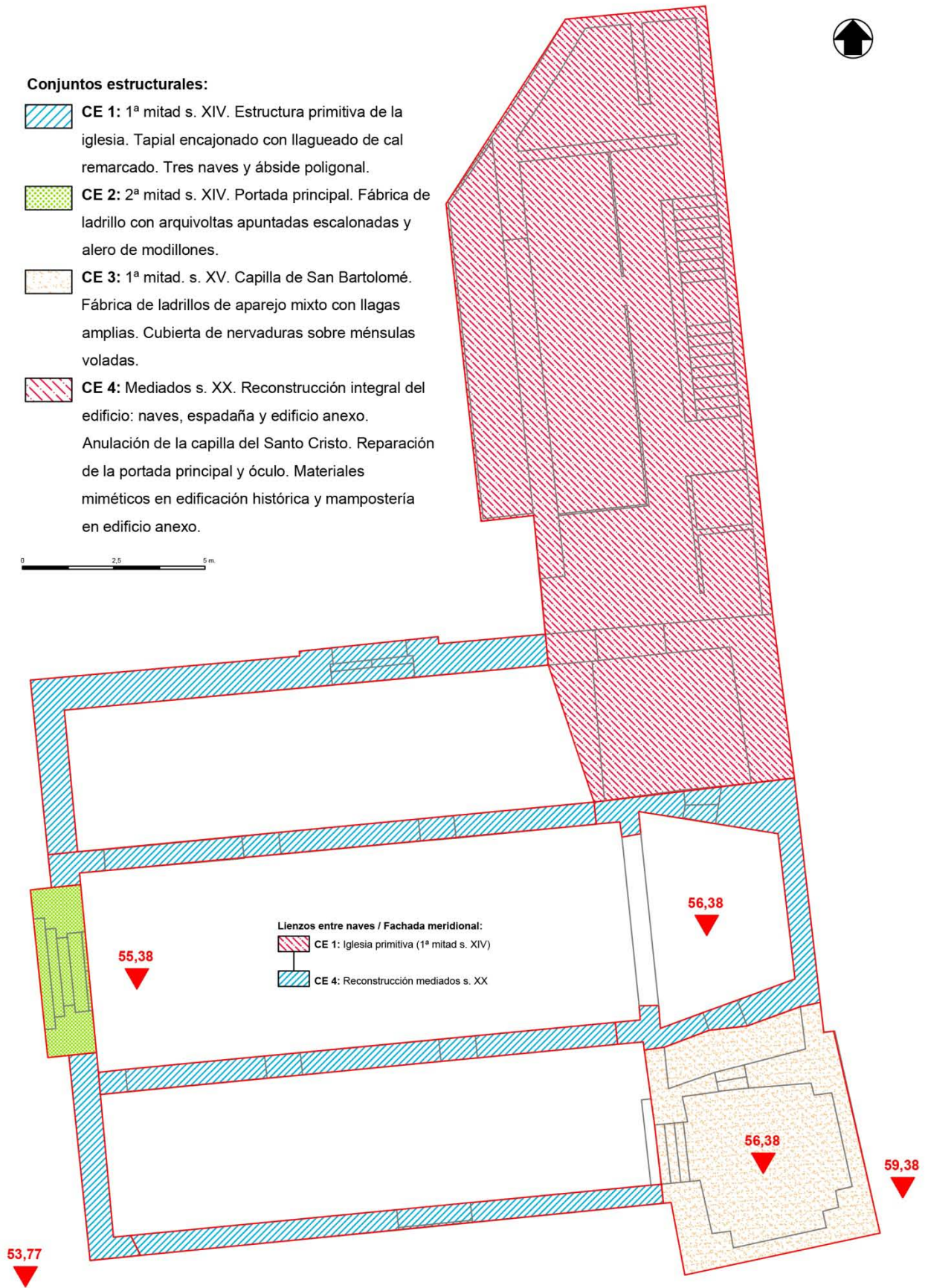


Lámina 6: Planta evolutiva de la antigua iglesia de San Miguel.

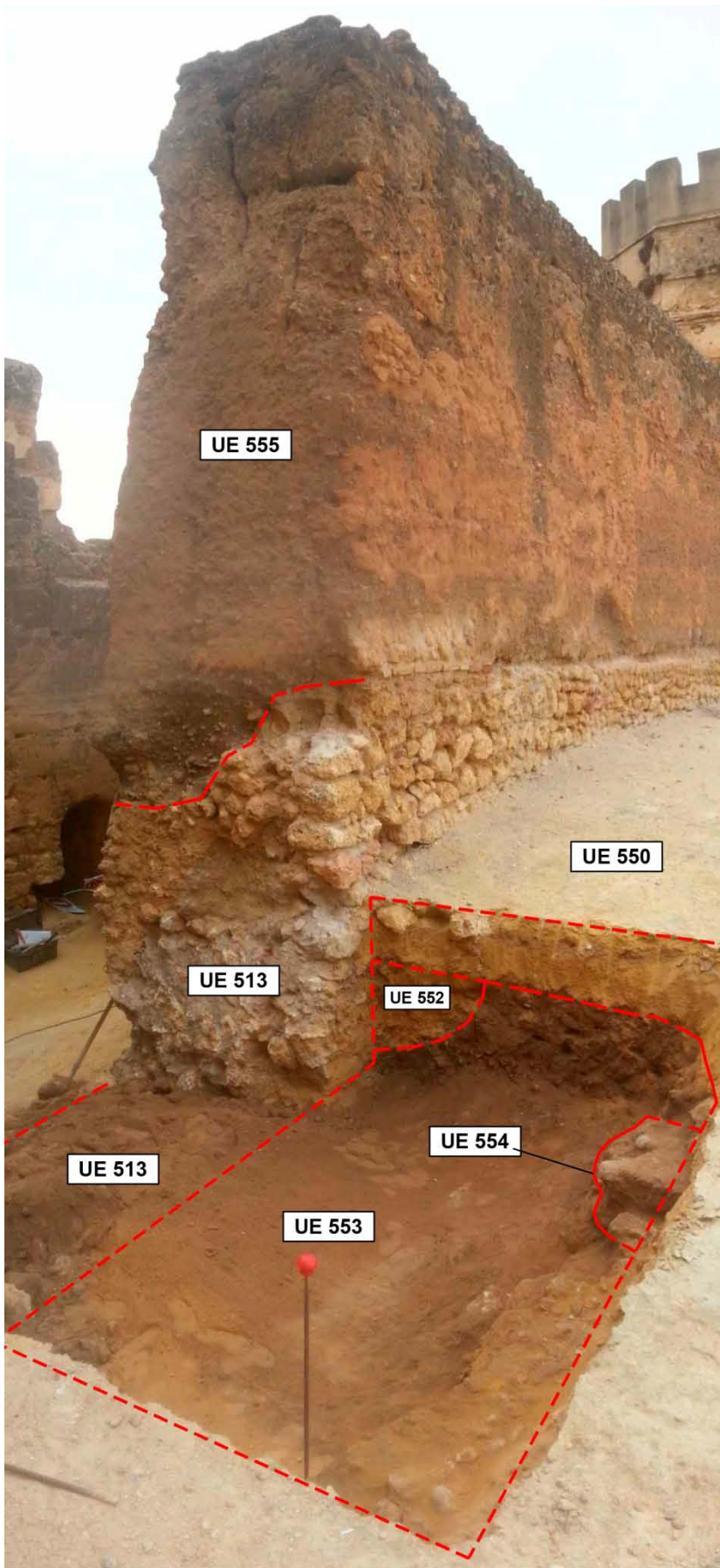


Lámina 7: Documentación de unidades en construcción de escalera de acceso al Patio de los Silos.